



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: PROFESOR TITULAR
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 24

RESOLUCIÓN DE: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

B.O.E. DE: 09/01/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA MECÁNICA

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO:**

Primera prueba

1.- Actividad investigadora: (30 puntos)

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: Estancias de investigación, patentes... Otros méritos.

2.- Actividad docente y profesional y formación académica. (30 puntos)

Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos.

Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral y otros méritos de formación académica.

3.- Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica: (10 puntos)

Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos.

4.- Proyecto docente e investigador. Exposición y debate: (30 puntos)

Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

Segunda prueba

1.- Capacidad pedagógica y habilidades de expresión oral, escrita y gráfica (40 puntos)

2.- Dominio de la materia (40 puntos)

3.- Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión. (20 puntos)

-
-
-
-

-

- BAREMO

PRIMERA PRUEBA (100 PUNTOS)	
1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	30 puntos
1.1 Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora - a) Nº de artículos publicados en revistas del JCR. - b) Nº de artículos publicados en revistas Q1/Q2 del JCR. - c) Nº de artículos con autoría preferente (1er o último autor)	<i>15 puntos</i>
1.2 Calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de resultados - a) Nº de proyectos de I+D+i europeos, nacionales, autonómicos. - b) Nº de proyectos de I+D+i (mín. 3 años) como IP. - c) Nº de contratos de investigación con empresas (art. 83 LOU) como IP. - d) Financiación total de proyectos/contratos como IP - e) Nº de patentes concedidas y en explotación bajo contrato.	<i>10 puntos</i>
1.3 Movilidad del profesorado - a) Nº de estancias de investigación en el extranjero. - b) Tiempo total de estancias de investigación en el extranjero. - c) Nº de resultados derivado de las estancias (copublicaciones, proyectos, etc.).	<i>3 puntos</i>
1.4 Otros méritos - a) Premios o nombramientos recibidos. - b) Otros méritos distintos a los ya mencionados	<i>2 puntos</i>
2. ACTIVIDAD DOCENTE y PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA	30 puntos
2.1 Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente a) Nº de años de docencia. b) Nº de horas impartidas. c) Nº de proyectos de innovación docente realizados/como IP. d) Evaluación de la actividad docente.	<i>20 puntos</i>
2.2 Formación y perfeccionamiento docente universitario) a) Cursos de formación docente recibidos.	<i>5 puntos</i>
2.3 Movilidad y actividades profesionales a) Docencia impartida en universidades extranjeras b) Actividad profesional realizada fuera del ámbito universitario.	<i>3 puntos</i>
2.4 Otros méritos	<i>2 puntos</i>
3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS: MÁXIMO DE 10 PUNTOS.	10 puntos
3.1 Actividad de dirección y gestión universitaria a) Cargos unipersonales equivalentes a Vicerrector / Director de Escuela o Decano / Subdirector o Vicedecano / Director de Departamento	<i>8 puntos</i>
3.2 Otros méritos	<i>2 puntos</i>
4. PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR. EXPOSICIÓN Y DEBATE	30 puntos

SEGUNDA PRUEBA (100 PUNTOS)

Capacidad pedagógica y habilidades de expresión oral, escrita y gráfica	40 puntos
Dominio de la materia	40 puntos
Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	20 puntos

Madrid, 31 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

**LUIS JESUS
FELEZ
MINDAN**

Firmado digitalmente
por LUIS JESUS FELEZ
MINDAN
Fecha: 2025.03.31
10:24:54 +02'00'

Fdo.:

EL SECRETARIO,

**MONTALV
O MARTIN
CRISTINA -**

MONTALVO
MARTIN
CRISTINA -
2025.03.31
10:27:55 +02'00'

Fdo.:

EL VOCAL,

**GIMENEZ
FERNANDEZ
ANTONIO -
27521246K**

Firmado digitalmente por
GIMENEZ FERNANDEZ
ANTONIO - 27521246K
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=ES,
serialNumber=DCEES,
X.givenName=ANTONIO,
sn=GIMENEZ FERNANDEZ
ANTONIO
Fecha: 2025.03.31 10:15:36
+02'00'

Fdo.:

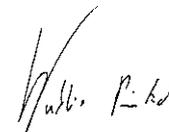
EL VOCAL

**MIGUEL
SANCHEZ
LOZANO**

Firmado
digitalmente por
MIGUEL[SANCHEZ]
LOZANO
Fecha: 2025.03.31
10:18:46 +02'00'

Fdo.:

EL VOCAL



Digitally signed by
PINTADO SAN JUAN
PUBLIO -
Date: 2025.03.31
10:21:55 +02'00'

Fdo.:

- Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.